

RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

LOGÍSTICA DEL EVENTO

a. Invitaciones a la ciudadanía;



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial De Zamora Chinchipe
tiene el honor de invitar a usted a la:

**RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL
GESTIÓN 2014**

Fecha : Jueves 12 de Febrero de 2015
Hora : 08H30
Lugar : Auditorio del Centro de Atención Ambulatoria de Zamora
Dirección : Av. del Ejército frente a la Unidad Educativa 12 de Febrero

Renovar para actuar,
actuando con conciencia

Registro de participantes;

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DEL DIA ZAMORA**

"RENDICION DE CUENTAS 2014"

LUGAR: SALON AUDITORIO HOSPITAL DEL DIA
FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
1.	Juan. Luján	1400187567	IESS	
2.	Rector Valls Lanza	1700312023	SNGP	
3.	Danny Vase	1103644362	IESS	
4.	Rosa Gomez	1900441195	IESS	
5.	Cristina Tituano	1104998818	IESS	
6.	Cesbel Kacodo	1300644216	IESS	
7.	Ruth JARA	1900371301	IESS	
8.	Aurea Flores	1104431299	IESS	
9.	Dra. Mercy Vales	1103786403	IESS	
10.				

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DEL DIA ZAMORA**

"RENDICION DE CUENTAS 2014"

LUGAR: SALON AUDITORIO HOSPITAL DEL DIA
FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
1.	Dra. Maria Medina Paz	210284303-0	Hospital del Dia Zamora	
2.	Ab. Mónica Ospina	1900173061	Hosp. IESS Zamora	
3.	Lic. Salvador Aguirre	1900460001	IESS Zamora	
4.	Elvio Camilo Capiro	1104482292	IESS ZAMORA	
5.	Cecilia Ramirez	1900459019	IESS Hospital	
6.	Karin, Guzmán	1900562529	IESS Hospital	
7.	Mariana Zhindia B	0201449864	IESS Hospital	
8.	Cristina Muñoz C	1900569334	IESS ZAMORA	
9.	Diego León C	1900573277	IESS ZAMORA	
10.	Karina Narváez C	1103212792	IESS ZAMORA	

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DEL DIA ZAMORA**

"RENDICION DE CUENTAS 2014"

LUGAR: SALON AUDITORIO HOSPITAL DEL DIA
FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
1.	Mónica María Bernal Jarama	1300704211		
2.	Mónica Todriano Villavicencio Bustamante	190070714-0		
3.	Victoria Pizarro y Zúñiga	110552186-6	CAA Zamora	
4.	David Almey Gálvez	1900146728	CAA IESS Zamora	
5.	Carolina Gabriela Contreras	060392784	Hospital del Dia IESS Zamora	
6.	Juan José Jorge	1103978151	Hosp del Dia Zamora	
7.	Carlos Briceño	1104170806	Lundin Gold Andean Ecuador S.A.	
8.	José Guzmán Bernal	110489344	CAA Zamora	
9.	Flora Linares	1103058355	CAA Zamora	
10.	Jose Leonardo Adams	1900219641	CAA ZAMORA	



LUGAR: SALON AUDITORIO HOSPITAL DEL DIA
FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2015

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DEL DIA ZAMORA

"RENDICION DE CUENTAS 2014"

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
1.	PATRICIO TELLO P.	190018848	IESS	<i>[Signature]</i>
2.	Rosa E. Fey O	1900027221	IESS	<i>[Signature]</i>
3.	Lisseth Yudira Baez Rosero	1900491083	IESS	<i>[Signature]</i>
4.	Jhon Pezante	1900571657	HTOP D.P.	<i>[Signature]</i>
5.	Martha Padilla	1900183722	IESS	<i>[Signature]</i>
6.	Jhoana M. Pizarro E.	1900535848	IESS	<i>[Signature]</i>
7.	Arcenio Jumbo	1900160902	Hospital	<i>[Signature]</i>
8.	Cesar Juan Cobarrubias	1900172824	IESS	<i>[Signature]</i>
9.	Horacio Gonzalez A.	1900345107	Dir Adm. IEISS	<i>[Signature]</i>
10.	José Hyndler Sanguales	1900098192	Seguro Compañero	<i>[Signature]</i>



LUGAR: SALON AUDITORIO HOSPITAL DEL DIA
FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2015

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DEL DIA ZAMORA

"RENDICION DE CUENTAS 2014"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
1.	Cecilia Ulvud Bonde	1103850994	CAA ZAMORA	<i>[Signature]</i>
2.	Calvado Jose Ramirez	110439395-2	CAA ZAMORA	<i>[Signature]</i>
3.	Paulina Elizabeth Jimenez Jimenez	1900381292	CAA IESS Zamora	<i>[Signature]</i>
4.	Andrea Talia Gonzalez Ibarra	1900626613	CAA IESS Zamora	<i>[Signature]</i>
5.	<i>[Signature]</i>	1900547853	CAA IESS Zamora	<i>[Signature]</i>
6.	Mercedes Concepcion Riquelme	1900541853	CAA IESS Zamora	<i>[Signature]</i>
7.	Lenny Tatiana Galva Suarez	190061061	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
8.	Carmen Diana Valverde Padilla	190052177-9	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
9.	<i>[Signature]</i>	1900376234	IESS m	<i>[Signature]</i>
10.				



LUGAR: SALON AUDITORIO HOSPITAL DEL DIA
FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2015

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL DEL DIA ZAMORA

"RENDICION DE CUENTAS 2014"

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
1.	VICTOR SANTIANDA	1102471152	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
2.	Rosa Jimena	1900598734	IESS Zamora	<i>[Signature]</i>
3.	Leonardo Cabrera A	1900318368	IESS Zamora	<i>[Signature]</i>
4.	Luis Fernando Acevedo Ureano	1900650420	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
5.	Jorge Cantor E	1900217918	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
6.	Mercedes Riolio Quinto	1900541853	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
7.	Sonia Cristina Soliz Zamora	1900258320	IESS - Zamora	<i>[Signature]</i>
8.				
9.				
10.				

- b. **Entrega de material:** Se realizó la entrega de un CD con la información expuesta en el evento de Rendición de Cuentas:



**c. Bienvenida y explicación de cómo se desarrollará el evento;
La rendición de cuentas.**

La bienvenida estuvo a cargo del Dr. Galo Vivanco Torres, Director Médico del Hospital del Día Zamora:

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada.

En cumplimiento a la normativa legal referente a la transparencia de la gestión pública, LA DIRECCION PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, presenta el Informe de Rendición de Cuentas, enmarcándose en su MISION, VISION y en los OBJETIVOS, a alcanzar estipulados en el plan estratégico 2014-2017 de nuestra noble institución.

En cuanto a la explicación sobre cómo se desarrollará el evento de rendición de cuentas la persona que hacía de maestro de ceremonias, explico que dicho evento constaba de dos partes: la rendición de cuentas en sí y luego el foro abierto a fin de recolectar preguntas, sugerencias, compromisos, etc. Las misma que se registraron un un formulario entregado a la ciudadanía para este fin.

d. Exposición a nivel general;

Esta exposición la realizó la Dra. Ruth Delgado Cabrera, Directora Provincial de Zamora Chinchipe

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social en la Provincia.

El Seguro Social Campesino, conforme a la Ley de Seguridad Social, protege permanentemente a la población del sector rural y pescador artesanal del Ecuador, en sus estados de necesidad vulnerables, mediante la ejecución de programas de salud integral, discapacidad, vejez e invalidez y muerte de la población campesina con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

El IESS a través del Seguro General de Riesgos del Trabajo vela por la seguridad laboral de los trabajadores de los distintos proyectos mediante visitas y asesoramiento a los trabajadores en su lugar de trabajo.

Bajo este contexto la Dirección Provincial del IESS de Zamora Chinchipe cumpliendo con los preceptos institucionales trabaja para el bienestar de todos los afiliados de nuestra provincia.

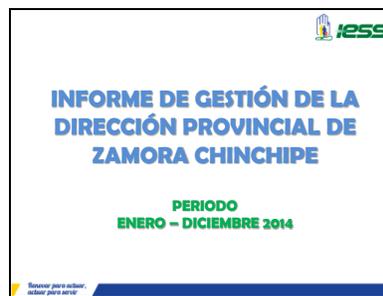
e. Exposición a nivel de la Dirección Provincial;

Esta exposición la realizó la Dra. Ruth Delgado Cabrera, Directora Provincial de Zamora Chinchipe, para lo cual utilizó diapositivas las cuales se indican a continuación:



PRESENTACIÓN

- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.



MISION
Proteger a la población asegurada por el IESS, contra las contingencias que determina la normativa vigente, garantizando el derecho al buen vivir

VISION
Ser una institución referente en Latinoamérica, permanente, dinámica, innovadora, efectiva y sostenible que asegura y entrega prestaciones de Seguridad Social con altos estándares de calidad y calidez, bajo sus principios rectores



RESUMEN EJECUTIVO

Resumen para actuar, actuar para servir.



Novación informática a través de la adquisición de equipos informáticos.



Resumen para actuar, actuar para servir.



Implementación de equipos para el laboratorio de higiene industrial del Seguro General de Riesgos del Trabajo de la Provincia.



Resumen para actuar, actuar para servir.



Mejoramiento de los ambientes de trabajo de los servidores de la Dirección Provincial del IESS Zamora Chinchipe con la dotación de mobiliario.



Resumen para actuar, actuar para servir.



Renovación de la imagen institucional (pintado de fachada, mantenimiento de jardineras, adacentamiento del patio posterior).



Resumen para actuar, actuar para servir.



Adacentamiento del patio posterior



Resumen para actuar, actuar para servir.



CAPACITACION Y ASESORIA



Resumen para actuar, actuar para servir.



CAPACITACION Y ASESORIA



Resumen para actuar, actuar para servir.



FERIAS CIUDADANAS



Resumen para actuar, actuar para servir.



CONTROL Y AUDITORIA A DIFERENTES EMPRESAS



Resumen para actuar, actuar para servir.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

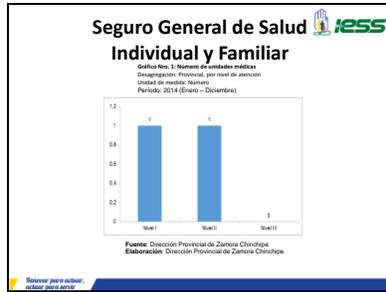
SUBVAYA INVERSA	
CODIGO	MONTO
SI-1	17.000,04
SI-2	50.000,00
SI-3	00,00
SI-4	3.740,00
SI-5	15.300,00
SI-6	12.500,00
TOTAL	118.540,04

SEGURIDAD ESPECIAL	
CODIGO	MONTO
SE-1	222,12
SE-2	53,57
SE-3	170,57
TOTAL	446,26

CERTIFICADOS ELECTRONICOS	
CODIGO	MONTO
CE-1	181,51
CE-2	86,14
CE-3	11.381,05
TOTAL	11.648,72

TOTAL	
	130.635,02

Revisar para actuar, actuar para mejorar



METAS PLANIFICADAS 2014

Objetivo	Indicador	Meta 2014	Avance	Logro Beneficio
Incrementar la eficiencia de las prestaciones de salud del IESS, MEDIANTE la implementación de la gestión y funcionamiento de las Unidades Médicas, conforme a las directrices emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional.	Porcentaje de avance del proceso de implementación de la legislación del artículo 103 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, con la Autoridad Sanitaria Nacional para funcionar como promotores de servicios de salud.	100%	100%	Los Centros Médicos cumplen con los estándares y normas vigentes para su funcionamiento lo que asegura un mejor servicio.

Revisar para actuar, actuar para mejorar

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR

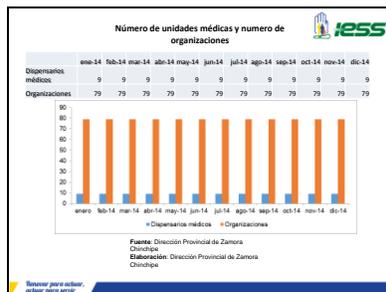
	Asignado	Comprobado	Ejecutado	% de ejecución
Gasto Total	2616168,6	2649932,1	2486569,4	94%
Gasto Corriente	2198404,1	2264212,5	2122340,3	96%
Gasto de Inversión	2457,75	1553	1552,29	100%
Gasto de Capital	414406,68	377084,83	362530,7	93%

Revisar para actuar, actuar para mejorar

Seguro Social Campesino

- El Seguro Social Campesino, conforme a la Ley de Seguridad Social, protege permanentemente a la población del sector rural y pescador artesanal del Ecuador, en sus estados de necesidad vulnerable, mediante la ejecución de programas de salud integral, saneamiento ambiental, desarrollo comunitario, discapacidad, vejez e invalidez y muerte de la población campesina con el fin de elevar el nivel y calidad de vida, proteger su historia, organización y cultura. Entrega jubilaciones de vejez e invalidez y auxilio de funerales.

Revisar para actuar, actuar para mejorar



Seguro General de Riesgos del Trabajo

El Seguro General de Riesgos del Trabajo, protege al afiliado/a, desde el primer día de trabajo, de las consecuencias derivadas de los accidentes laborales y de las enfermedades profesionales, mediante la entrega prestaciones económicas, médico asistenciales, reinserción laboral, acciones de prevención y salud en el trabajo.

Revisar para actuar, actuar para mejorar



METAS PLANIFICADAS 2014

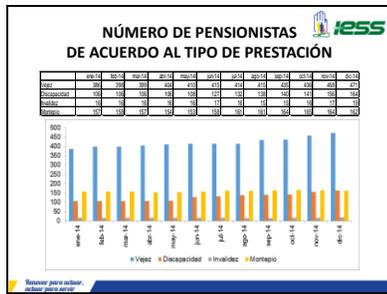
Objetivo	Indicador	Meta 2014	Avance	Logro Beneficio
Incrementar la calidad del servicio de atención al afiliado, MEDIANTE la automatización de los procesos de calificación de accidentes de trabajo.	Porcentaje de Accidentes de Trabajo calificados como siniestro	100%	100%	Agilizar los trámites de valoración de incapacidades
Incrementar la calidad del servicio de atención al afiliado, MEDIANTE la automatización de los procesos de calificación de enfermedad ocupacional.	Porcentaje de enfermos ocupacionales calificados para el subsidio respectivo	100%	100%	Los subsidios por enfermedad se pagará a tiempo.

Revisar para actuar, actuar para mejorar

Sistema de Pensiones

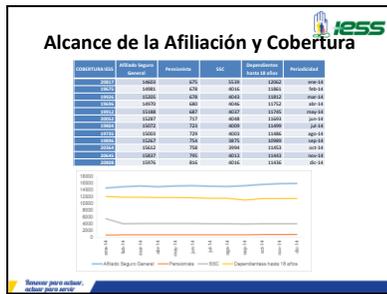
- El Seguro de Pensiones protege a los asegurados del Seguro General Obligatorio en las contingencias de invalidez, vejez y muerte. Se financia con el 9,74% del salario mensual de aportación del afiliado/a, y concede prestaciones por: Jubilación ordinaria por vejez, Jubilación por Invalidez que incluye el subsidio transitorio por incapacidad, discapacidad, Pensiones de Montepío y Auxilio de Funerales.

Revisar para actuar, actuar para mejorar



Afiliación y Cobertura

- La Afiliación es el derecho de todo ciudadano ecuatoriano que trabaja bajo la figura de: relación de dependencia; de la misma manera, la afiliación voluntaria para aquellas personas que prestan servicios profesionales, trabajadores independientes y las trabajadoras del hogar (amas de casa).
- La Cobertura comprende el conjunto de instituciones, servicios (individual y familiar), normas y procedimientos, de que disponen las personas afiliadas, dando la tranquilidad al individuo y familia de que el nivel y la calidad de vida no sufrirá en lo posible, en un menoscabo significativo a raíz de alguna contingencia médica.



CREDITOS HIPOTECARIO 2014

PROVINCIA	META 2014	DESEMBOLSOS	%CUMPLIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE	1'799.329,00	2'498.371,00	138,85%

CREDITOS QUIROGRAFARIOS 2014

PROVINCIA	MONTO FINANCIADO	N° DE CREDITOS OTORGADOS	% CRECIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE	5'161.062,00	3.586,00	49,52%

Agradecemos su presencia.....

Dra. Ruth Delgado Cabrera
DIRECTORA PROVINCIAL DEL IESS
DE ZAMORA CHINCHIPE

f. Ronda de preguntas y respuestas de y a la ciudadanía;

Se realizaron más que preguntas alguna sugerencia que detallamos a continuación:

- Se incremente los médicos especialistas (dermatólogo, otorrinolaringólogo).
- Mayor control en los certificados médicos a ciertos servidores públicos que utilizan esto para justificar sus faltas laborables.
- Para el trámite de préstamos hipotecarios sean más ágiles.
- Realizar capacitaciones sobre seguridad y salud dirigidos a los mineros de la provincia.

g. Sistematización de preguntas y respuestas;

Las preguntas/sugerencias fueron realizadas en el foro abierto que y estas registradas en un formulario a fin de considerarlas y analizarlas para tomar las acciones respectivas que amerite.

h. Boletín de prensa.

No se realizó un boletín de prensa pero en su lugar se publicó tanto en Facebook como en twitter, la realización del evento de rendición de cuentas, a fin que la ciudadanía conozca sobre este evento.